

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL UBICADO EN PLANTA -2 DEL PARKING PS 8 PLAZA DE ANDALUCÍA

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

El objeto de esta licitación pública es el arrendamiento del local ubicado en la planta -2 del del Parking PS 8 (acceso desde el vial), sito en la Plaza de Andalucía s/n, en Sierra Nevada.

2. REQUISITOS Y CONDICIONES OBLIGATORIAS (ADICIONALES A LAS INCLUIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES)

A. Será de cuenta del arrendatario los gastos de los servicios que se le proporcionen, agua, electricidad, así como de todos los tributos que de ello se deriven y permisos, licencias que en su caso proceda, así como el mantenimiento del mismo durante la vigencia del contrato.

3. PRECIO DE PARTIDA DE LA LICITACIÓN

- A) El precio de oferta mínimo para el arrendamiento del local, será de 2.167,50
 €, por temporada, más los impuestos correspondientes.
- B) El precio de partida para la licitación es el indicado para el local más IVA por cada temporada de esquí (normalmente de noviembre a mayo), pagadero anualmente en seis pagos (de diciembre a mayo), en los cinco primeros días de cada mes, no pudiendo los licitadores en ningún caso bajarlo, si bien podrán igualarlo u ofertar uno más alto.

Para el segundo y sucesivos años, incluidos los posibles de prórroga, el precio inicial se actualizará para cada nueva temporada de esquí con el IPC interanual.

Todos los suministros con los que cuenta el local (agua, luz, calefacción, etc.) serán por cuenta exclusiva del arrendatario, así como los gastos de su conservación y mantenimiento, y lo que ocasionen la reparación, sustitución y modificación, originados por el propio arrendatario y, siempre con el permiso previo de Cetursa.

Correrán a cargo del arrendatario todos los tributos que correspondan a la actividad, así como la tasa de basuras, etc.

4. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN

Las propuestas presentadas por los licitadores que deseen tomar parte en el concurso, constarán de los **sobres** que a continuación se indican, y cada uno de ellos deberá

a) Numerar el sobre con la titulación indicada al respecto para cada sobre en las CONDICIONES PARTICULARES.







- b) Firmarlo en el anverso por el licitador o persona que lo represente, con el nombre, apellidos y DNI de quien firma la propuesta y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible.
- c) Indicación del concurso al que se concurre.

A la recepción de cada sobre en las oficinas de CETURSA SIERRA NEVADA, S.A., se hará constar en cada uno de ellos la fecha y hora de recepción y firma e identificación de la persona de Cetursa que los recibe.

SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Toda la documentación indicada en las CONDICIONES GENERALES:

- DNI o documento que lo sustituya
- Escrito de representación, si se actúa como representante
- Anexos I y II
- Documentación de Unión Temporal, en su caso
- Copia compulsada de la Póliza de Seguros y Responsabilidad Civil
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Debe prestarse el máximo cuidado y atención para no incluir en este sobre ninguna de los documentos o certificados que deben ir exclusivamente en el otro sobre y para sí incluir toda la documentación indicada en las CONDICIONES GENERALES.

<u>SOBRE 2:</u> OFERTA DEL LICITADOR EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS (Valoración hasta 100 puntos)

Anexo III y documentación de respaldo

Con un máximo de 100 puntos, la oferta ganadora por su mejor relación calidadprecio será la que obtenga mejor puntuación repartida como sigue:

A) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Valoración hasta 100 puntos). Anexo III

Con el fin de valorar la calidad de las propuestas, se usará el siguiente baremo de puntuación, hasta un máximo de 100 puntos:

La mejor puntuación, (100 puntos), corresponde a la oferta más alta (MOf).

A los efectos de la valoración económica, se empleará la siguiente fórmula:

Puntos = $100 \times (Of /MOf)$

Siendo:







- Of = Importe anual de la oferta analizada (excluido IVA)
- MOf = Importe total de la Mejor oferta (excluido IVA)



ANEXO I - DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL UBICADO EN LA PLANTA -2 DEL PARKING PS8

(SOBRE 1)

D.	/Dña.											con	
residencia en										_ pr	provincia		
				_calle									
nº				con	Do	cume	nto	Nac	ional	de	lder	itidad	
nº			en no	ombre	propi	io o,	en r	nombr	e de	la emp	oresa		
								con 1	NIF				
qι	ıe repre	senta	a, al objeto	de part	icipar	en el d	concu	urso p	ara el	arren	damien	to de	
<u>L(</u>	OCAL U	BICA	ADO EN PL	ANTA -	2 DEL	. PARI	KING	PS8	declar	a bajo	su per	sona	
re	sponsal	bilida	d:										
•	Que	la	actividad	que	se	va	а	eje	rcer	en	local	es	
•	con el Social por las corres adjudi	Esta , así d s disp pond cació dimie	la al corrier ido y la Cor como de alta rosiciones v iente, com n definitiva nto. Así mis	munida a en el l igentes promet del c mo, se	d Auto Impues s, tal c siéndos contrat comu	ónoma sto de omo s se a o, o	a de A Activ se acr apor en c	Andal vidade reditai rtarla otro c	ucía y es Eco rá con con easo,	con l nómic la doc anteric será	a Seguas, prevounted segment of the	iridad /istas ación a la o del	
•	menor activid 13.5 d	es, c lades le la	so de empr que todo el objeto del de Ley Orgáni modificació	perso contrate ca 1/19	nal al o cum 996, de	que o ple co e 15 c	corre n el r le en	spond equisi ero d	da la ito pre e prot	realiza visto e ecciór	ación d en el ar n jurídic	e las tículo a de	
•	jurisdi	cción	e ser empre de los Juzg ncidencias	jados y	Tribu	nales (espaí	ñoles	de cua	alquie	r orden,	para	

contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que

Solvencia económica y financiera del licitador: Acreditación de volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos





pudiera corresponder al licitante.





años concluidos, que debe ser al menos igual al importe de la licitación para cada ejercicio multiplicado por 3:

• Volumen anual de negocios ≥ Renta ofertada por arrendamiento x 3

• Volumen de negocios = ____ ≥ Renta Ofertada

(_____ x 3) = ____

En _____ a ____ de

_____de 2020.

Fdo.:





ANEXO II - AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO LOCAL UBICADO EN PLANTA -2 PARKING PS8

(SOBRE 1)

Don / Doña		,	provisto de D	.N.I	,
en representacio	ón de la	Empresa		,	con
C.I.F	y do	omicilio fiscal			
al objeto de parti	cipar en el c	concurso para	ı el arrendam	niento del <u>LC</u>)CAL
UBICADO EN PLA	ANTA -2 PARI	KING PS8 AL	JTORIZO A CE	ETURSA a qu	ıe las
notificaciones que	sean precisas	efectuar en la	a presente lic	citación, inclu	idos
los recursos o re	eclamaciones	en vía adm	inistrativa, s	e hagan med	liante
correo electrónico	a la siguien	te y única c	lirección de d	correo electró	nico:
		, dándose p	or notificado y	surtiéndose t	todos
los efectos previsto	s para ello.				
Y para que así cor	iste y a los efe	ectos oportuno	os, firmo la pre	esente autoriz	ación
en	, a	de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_ de 2020.	
Fdo.:					







ANEXO III - PROPOSICIÓN ECONÓMICA EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL UBICADO EN PLANTA -2 PARKING PS8

(SOBRE 2)

Don/Doña		mayor	de	edad,	vecino	de
	, con D.N.I. n.º_			en re	epresenta	ción
de la Empresa						
NIF n.º	domicil	iado para	todo	s los a	ctos de	este
procedimiento en la C/ _				n.º _.	de	
	, enterado	de los	plieg	jos de	condicio	ones
aprobados por Ceturs arrendamiento de LOCA	a Sierra Nevada	a, S.A.	para	la licita	ación de	
					<u></u>	
manifiesta lo siguiente:						
Se compromete, en nom	ibre propio o en no	ombre de	la emp	oresa qu	ie represe	enta,
a ejecutar la prestación	a la que concursa	, con estri	cta su	jeción a	los requis	sitos
y condiciones exigidas:						
A) PROPOSICIÓN E	CONÓMICA (Valo	oración h	asta 1	00 punt	ios)	
Se OFERTA renta anual	para la temporada	a invernal	-de no	oviembre	∍ a mayo-	de
Local : (en letra y núme	ero)				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	€
(€), IVA						
En	, a		de_			_ de
2020.						
(Lugar, fecha y firma del	licitador)					
Fdo.:						



